

AÑO
2021

3506/21

EXPEDIENTE
3506/2021

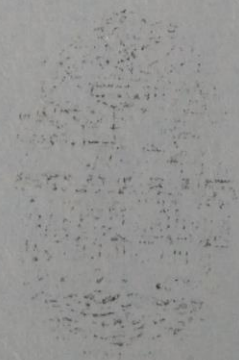
CAUSANTE:

DIRECCION GENERAL DEL CENTRO DE COMPUTOS

ASUNTO:

Solicita autorización para compra de dos discos
externos para la realización de backup de la
información de los sistemas a su cargo

ASIGNACION:



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA

Universidad Nacional de Salta
Dir. Gral. Centro de Cómputos



Nota DSI 022/2021

Salta, 20 de Mayo de 2.021.-

Ref. Compra de discos externo para backup

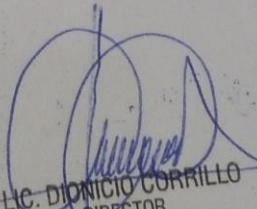
Al Sr. Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta
CPN Diego SIBELLO
S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. con el fin de solicitarle autorización para compra de dos discos externos para la realización del backup de la información de los sistemas a cargo de esta Dirección General.

El procedimiento de backup consiste en la copia semanal de la información en discos externos que son resguardados en Tesorería General y los discos que estamos utilizando actualmente están próximos a llenarse, además por cuestiones de seguridad y dado el tiempo de uso, es conveniente cambiar los mismos.

Los discos a comprar son Discos Portatil de 2 Tb Seagate backup Slim Silver con conexión USB 3.0 y tienen un costo aproximado de \$ 21.000,00 cada uno, haciendo un total de \$ 42.000,00.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.


LIC. DIONICIO CORRALLO
DIRECTOR
Sistemas de Información
U.N.Sa.

Nota DSA 059/2021

Expte: 3506/2021

Salta, 26 de Mayo de 2021.-

Señor
A/C Dir. Gral. del Centro de Cómputos
LIC. Dionicio Corrallo
Presente

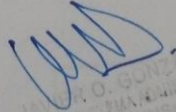
Me dirijo a Ud., y por su digno intermedio a quien corresponda, a efectos de solicitarle la ampliación del pedido de compra de Disco Externos, a dos (2) disco más con las mismas características, para la Dirección de Sistemas Administrativos.

Motiva el pedido, debido a que esta dirección cuenta con información histórica y de amplio volumen, que necesitan ser respaldadas porque no van a sufrir modificaciones.


Dicha información, son los archivos históricos de Pilaga que además deben ser respaldadas con su aplicación, los archivos históricos de Sueldos, los históricos de Acreditación de sueldos, entre los más importantes.

Actualmente dicha información se encuentra dispersas en diferentes equipos o bien ocupando espacio repetidamente en los disco de Backup cada vez que se realiza dicha operación.

Obra la presente de atenta nota.

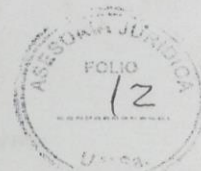

JAVIER O. GONZALEZ
DIRECTOR SISTEMA ADMINISTRATIVO
CDC - UNSA

Salta, 26 de Mayo de 2021
Solicito al Sr. Secretario Administrativo ampliar el pedido en Expediente 3.506/2021 de dos discos externos mas, haciendo un total de 4 (cuatro) con un costo aproximado de \$ 84.000,00


LIC. DIONICIO CORRALLO
DIRECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688



ASESORIA JURÍDICA

Dictamen N°:20.225

Fecha: 15 de JUNIO AÑO 2021-

Expediente:N°3506/2021 Fs.11

Asunto: SOLICITA AUTORIZACION PARA COMPRA DE DOS DISCOS EXTERNOS PARA LA REALIZACION DE BACKUP DE LA INFORMACION DE LOS SISTEMAS A SU CARGO-

SECRETARIO DE
ASUNTOS JURIDICOS

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.11, a los fines de que se expida sobre proyecto de Resolución de Llamado de Contratación Tramite por Monto Reducido N° 15/2021 adquisición de insumos de informáticos, discos externos, de conformidad a lo establecido en el Artículo 11, artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos; Art 25 inciso d) del, Decreto N°1023/01, Decreto N°1030/16, Anexo I Artículo 1° Tramite por Monto Reducido de la Resolución C.S.N°161/20 de la Universidad Nacional de Salta, siendo el monto del preventivo de \$84.000,00 (pesos ochenta y cuatro mil con 00 /100)

A fs. 01/02 obra Nota dirigida al Sr. Secretario Administrativo, en fecha 20 de Mayo año 2021 solicitando se autorice la compra de dos discos externos para la realización de backup de la información, copia semanal de la información en discos externos que son resguardados en Tesorería General, a cargo de la Dirección General. Los Discos a comprar son Discos Portátil de 2 TB Seagate backup Slim Silver con conexión USB 3.0, con costo aproximado de \$21.000(pesos veintiún mil con 00/100) cada uno siendo un total de \$42.000,00(pesos cuarenta y dos mil con 00/100)-

A fs. 03 obra Nota en fecha 26 de Mayo año 2021 dirigida al Sr. Director General del Centro de Cómputos, a efectos de solicitar ampliación del pedido de compra de discos externos, de dos discos más con las mismas características, para la Dirección de Sistemas Administrativos, para respaldo de información de archivos históricos de Pilaga que además deben ser respaldadas con su aplicación, los archivos históricos de sueldos, los históricos de acreditación de sueldos, entre los más importantes.

A fs.05 obra comprobante de preventivo de compras N° PrAC 78/2021 en fecha 27/05/2021 en concepto de reserva para la compra de discos externos para realización



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda B olivia N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

T.E. 0387-4258688

backup, autorizado por Providencia N° 1128/2021 Coordinación Administrativa y Contable por un importe de \$84.000,00(pesos ochenta y cuatro mil con 00/100) -

A fs.07/08 obra proyecto de Resolución el que resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido N° 15/2021 , la adquisición de cuatro Discos Portatil de 2Tb Seagate backup Slim Silver con conexión USB 3.0, analizado sin observaciones-

A fs. 09obra pliego de bases y condiciones particulares el que consta de TEM 1 Discos Portátil de 2Tb Seagate backup Slim Silver con conexión USB 3.0, cantidad 4 , analizado que en el mismo conste que el oferente además adjunte REPSAL, y que la unidad operativa de compras verificara el estado de deuda en la Administración federal de Ingreso Públicos del oferente a la fecha de apertura de ofertas, sin otra observación que realizar.

En virtud de lo expresado, está Asesoría Jurídica no tiene objeción legal que formular al procedimiento y al proyecto de Acto Administrativo de llamado de Contratación Tramite por Monto Reducido N°15/2021 adquisición de Discos Portátiles 2Tb Seagate backup Slim Silver con conexión USB 3.0, cantidad 4 ,conforme normativa del Decreto N°1023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional, Resolución CS N°161/20 Anexo I Art 1° Tramite por Monto Reducido de la Universidad Nacional de Salta y demás disposiciones del Órgano Rector (ONC) Oficina Nacional de Contrataciones _

Así me expreso con carácter no vinculante _____
Sirva la presente de atenta nota de remisión Sr.SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS DR. ALFREDO PUIG _____

[Handwritten Signature]
Teresa Inés del Valle Arias
Abogada
Universidad Nacional de Salta

*16/6/21
anexo a la dictaminado,
atte*

[Handwritten Signature]
Dr. Alfredo Gustavo Puig
Secretario de Asuntos Jurídicos
Universidad Nacional de Salta

UNSA
MESA GRAL. DE ENTRADAS
FECHA
15 JUN 2021
Hora: 12:00 Fs. 12
Recibido: *[Handwritten Signature]*

SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
15 JUN 2021
Hr 13:30 Fs. 12



Universidad Nacional de Salta
Rectorado
Tel. 0387 4255428 – Fax. 4255535
Correo electrónico: rector@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 | A4408FVY Salta (R.A.)



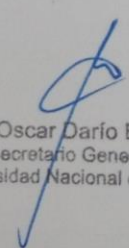
Salta, 16 de junio de 2021

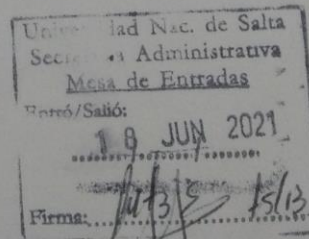
Ref.: Expte N° 3.506/21

--- Visto las presentes actuaciones y atento a lo dictaminado por Asesoría Jurídica a fs.12 y compartido por el Sr. Secretario de Asuntos Jurídicos a fs. 12 vta., pasen a

Coordinación Administrativa Contable y Financiera a sus efectos. -

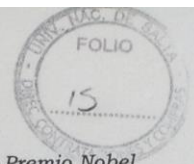
--- Atentamente. -


Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta





ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

2021 – Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 – Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes

Salta, 29 de junio de 2021.-

Resolución N° 56 – DCC – 2021

Expte. N° 3.506/2021

VISTO este expediente y nota obrante a fs. 1 del Sr. Licenciado Dionicio Corriolo, Director de Sistemas de Información en la cual solicita la compra Discos Portátil de 2 Tb Seagate backup Slim Silver con conexión USB 3.0; y

CONSIDERANDO

QUE a fs. 3 obra nota del Señor Javier Gonzales Director de Sistema Administrativo, solicitando dos discos más con las mismas características para la Dirección de Sistemas Administrativas.-

QUE a fs. 5 Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la afectación preventiva bajo el PrAC N° 78/2021 por la suma total de PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 84.000,00).-

QUE Asesoría Jurídica a fs. 12 expresa que no hay objeción legal que formular.-

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N° 1.023/2001, Decreto Reglamentario N° 1030/2016, Resolución CS N° 161/2020 – Anexo I: “Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta” – Artículo N° 1: “Trámite por monto reducido” y Decreto N° 820/2020.-

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución CS N° 161/2020 y Decreto N° 820/2020.-

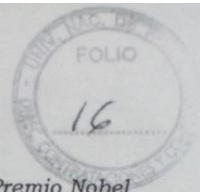
**EL DIRECTOR A/C DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar y Convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N° 23/2021, para la adquisición de cuatro (4) Discos Portátil de 2 Tb Seagate backup Slim Silver con conexión USB 3.0, por los motivos expuesto en el exordio.-

ARTÍCULO 2°: Aprobar pliego de bases y condiciones particulares que como Anexo I forma parte de la presente Resolución que conjuntamente con Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, según el Decreto Delegado N° 1.023/2001, Decreto N° 1030/2016, Resolución CS N° 161/2020 – Anexo I: “Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta” – Artículo N° 1: “Trámite por monto reducido” y Decreto N° 820/2020, constituye el marco legal que regirá la presente contratación.



ES COPIA



2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

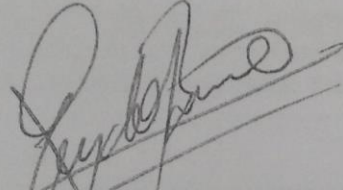
2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martin Miguel de Güemes

ARTÍCULO 3°: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 07 de julio del 2021 a las 11 hrs. en la Dirección de Contrataciones y Compra - Avda. Bolivia N° 5150 - Edif. De Biblioteca 2° piso - C.P 4400 - Salta Capital.-

ARTÍCULO 4°: Imputar la suma de PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 84.000,00) en las partidas del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

- A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

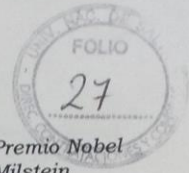
ARTÍCULO 5°: Hágase saber y siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.-



Lic. GONZALO G. BARRIO
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
 Tel. 4258689



2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
 de Medicina, Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
 Inmortalidad del Héroe Nacional General
 Martín Miguel de Güemes

ACTA DE APERTURA

Nombre del Organismo Contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido	N° 23/2021	Ejercicio : 2021
Clase : Etapa Única Nacional		
Modalidad : Sin modalidad		

Expediente N° : 3.506/2021

Rubro Comercial : Informática.-

Objeto de la Contratación: Solicita la compra de cuatro Discos Portátil de 2 Tb
 Seagate backup Slim Silver con conexión USB 3.0.-

En Salta - Capital - a los 07 días del mes de julio de 2.021, siendo las 11,00 hs. el Sr. Gonzalo Barrio de la Dirección de Contrataciones y Compras procede a realizar la apertura de la Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido.-

No habiéndose recepcionado propuesta, se vuelca el resultado:

N° de Orden asignado a cada oferta	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta	Forma de la Garantía integrada	Monto de la Garantía integrada
01	-----	-----	-----	-----

--No habiendo para más se da por finalizado el acto, firmando para prueba los presentes.--

EDGARDO JAVIER
 Lopez Aragón

Lic. GONZALO G. BARRIO
 a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
 D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

28

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes

Salta, 08 de julio de 2021.-

Expte. N° 3.506/2021.-

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS:

Se elevan las presentes actuaciones para conocimiento de la Dirección General del Centro de Cómputos, dejando constancia que en el día 07 de julio del corriente año se realizó el acta de apertura relacionado al Expediente N° 3.506/2021 "Solicita la compra de cuatro Discos Portátil de 2 Tb Seagate backup Slim Silver con conexión USB 3.0", no habiéndose presentado ninguna firma del medio.

Se solicita que se instruya el desistimiento del mismo o un nuevo llamado. En el caso de desistir de esta compra se aconseja realizar la desafectación del crédito asignado.-

Previo conocimiento a Secretaria Administrativa.-

Atentamente.-

LIC. GONZALO G. BARRIO
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

Univ. Nacional de Salta
Secretaría Administrativa
Mesa de Entradas
Entró/Salió:
..0..8 / JUL / 2021
Firma: [Signature] 12:30

Dir. General Centro de Cómputos


Salta, 12 de Agosto de 2021.

Expte 3.506/2020;

----- Visto las presentes actuaciones y teniendo en cuenta que los dispositivos solicitados son necesarios y urgentes para el backup de la información de los sistemas a cargo de esta Dirección, **solicito se realice un nuevo llamado.**

----- Por Mesa General de Entradas y Salidas, se eleva a Secretaría Administrativa.

Atentamente


LIC. DIONICIO CORRIOLO
DIRECTOR
Sistemas de Información
U.N.Sa.

UNSa	
MESA GRAL. DE ENTRADAS	
FECHA	
12 AGO 2021	
Horas: 11 ⁰⁰	Fe. 30
Recibido:	



Nota DSI 037/2021

Dir. General Centro de Cómputos


Salta, 12 de Agosto de 2021.

Expte 3.506/2020;

----- Visto las presentes actuaciones y teniendo en cuenta que los dispositivos solicitados son necesarios y urgentes para el backup de la información de los sistemas a cargo de esta Dirección, **solicito se realice un nuevo llamado.**

----- Por Mesa General de Entradas y Salidas, se eleva a Secretaría Administrativa.

Atentamente


L.C. DIONICIO CORRALLO
DIRECTOR
Sistemas de Información
U.N.Sa.

UNSa	
MESA GRAL. DE ENTRADAS	
FECHA	
12 AGO 2021	
Horas: 11 ⁰⁰	Fe. 30
Resolución: 	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Avda. B. Olivia N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4258688



ASESORIA JURÍDICA

Dictamen N°:20.336

Fecha: 31 DE AGOSTO AÑO 2021-

Expediente:N°3506 /2021 Fs.36

Asunto: SOLICITA AUTORIZACION PARA COMPRA DE DOS DISCOS EXTERNOS PARA REALIZACION DE BACKUP DE LA INFORMACION DE LOS SISTEMAS A SU CARGO -DIRECCION GENERAL DEL CENTRO DE COMPUTOS - SECRETARIO DE

ASUNTOS JURIDICOS

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.36 , a los fines de que se expida sobre proyecto de Resolución de Segundo llamado de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de discos portátil de 2Tb Seagate Backup Slim Silver con conexión USB 3.0 , de conformidad a lo establecido en el Artículo 11, artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos ; Art 25 inciso d) del, Decreto N°1023/01, Decreto N°1030/16, Resolución C.S.N°161/20 de la Universidad Nacional de Salta, siendo el monto del preventivo de \$84.000,00 (pesos ochenta y cuatro mil con 00/100) fs. 05.

A fs. 12 obra Dictamen de Asesoría Jurídica N° 20.225-

A fs. 15/17 obra resolución N° 56 -DCC-20221 en fecha 29 de junio año 2021 que resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido N° 23/2021 la adquisición de cuatro(4) Discos portátil de 2Tb Seagate Slim Silver con conexión USB 3.0 , fecha de apertura de oferta 07 de julio año 2021-

A fs. 18/26 obra invitaciones a cotizar en la presente contratación , realizadas por la unidad operativa de compras por correo electrónico a los siguientes proveedores : ALBERTO SRUR(MARC CHAGALL); E-PROVEED; COMPUNOA; ECIN SOLUCIONES ELECTRICAS S.R.L.; FACUNDO RAMIRO CAVOLO (LET IT BEDESING); PRIMER MUNDO; MILENIUM COMPUTACION;BLACK SALTA.

A fs. 27 obra Acta de Apertura de ofertas en fecha 07 de julio año 2021 a horas 11:00, en la que consta que no se presentaron ofertas en la presente Contratación Directa Tramite por Monto Reducido N° 23/2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 Avda. Bolívar N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
 T.E. 0387-4258688

A fs.30 el Sr. Director Sistemas de Información de la Universidad Nacional de Salta en fecha 12 de agosto año 2021 reitera la necesidad y urgencia en la compra para el backup de la información de los sistemas a cargo de su Dirección , solicitando un nuevo llamado de contratación .

A fs. 32/33 obra proyecto de resolución de llamado a contratación el que resuelve declarar desierto la Contratación Directa Tramite por Monto Reducido N°23/2021 ; autorizar y convocar mediante un nuevo llamado el procedimiento de contratación directa Tramite por Monto Reducido la adquisición de cuatro(4) Discos portátil de 2Tb Seagate Slim Silver con conexión USB 3.0 , sin observaciones.

A fs. 34 obra Anexo I pliego de bases y condiciones particulares rubro informática, el que consta de ITEM 1 Discos Portátil de 2Tb Seagate Backup Silver con conexión USB 3.0 cantidad 4 , se **advier**te agregar en el mismo que la unidad de compra verificara al momento de apertura de ofertas el estado de deuda del oferente en la Administración Federal de Ingresos Públicos , sin otra observación.

En virtud de lo expresado ,está Asesoría Jurídica no tiene objeción legal que formular al procedimiento y al proyecto de Acto Administrativo de segundo llamado a Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de discos portátil de 2Tb Seagate Backup Slim Silver con conexión USB 3.0 con destino Dirección General del Centro de Cómputos de la Universidad Nacional de Salta , conforme normativa del Decreto N°1023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional, Resolución CS N°161/20 de la Universidad Nacional de Salta y demás disposiciones del Órgano Rector (ONC) Oficina Nacional de Contrataciones _

Así me expreso con carácter no vinculante _____

Sirva la presente de atenta nota de remisión Sr.SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS DR. ALFREDO PUIG _____

Teresa Inés del Valle Arias
 Teresa Inés del Valle Arias
 Abogada
 Universidad Nacional de Salta

2/9/21
 Colección de dictámenes
 para el Secretario de
 Administración - etc
 Dr. Alfredo Gustavo Puig
 Secretario de Asuntos Jurídicos
 Universidad Nacional de Salta

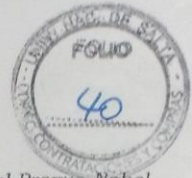
UNSA
 MESA GRAL. DE ENTRADAS
 FECHA
 01 SEP 2021
 Horas: 10¹⁰ Fr. 37
 Recibido: *glo*

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURIDICOS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 31/AGO/2021
 Fr. 37 Fr. 13:10

Página 2
 UNIV. NAC. DE SALTA
 MESA GRAL. DE ENTRADAS
 02 SEP 2021
glo



ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martin Miguel de Güemes

Salta, 20 de septiembre de 2021.-

Resolución N° 80 - DCC - 2021

Expte. N° 3.506/2021

VISTO el resultado de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N° 23/2021 autorizado mediante Resolución N° 56-DCC-2021 a fs. 15/16; y

CONSIDERANDO

QUE este expediente trata sobre la compra Discos Portátil de 2 Tb Seagate backup Slim Silver con conexión USB 3.0.-

QUE a fs. 5 Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la afectación preventiva bajo el PrAC N° 78/2021 por la suma total de PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 84.000,00).-

QUE se invitó a participar a ocho (8) firmas del medio.-

QUE se ha efectuado la apertura de las ofertas remitidas en el día y hora fijado, no habiéndose presentado ninguna firma del medio.-

QUE a fs. 30 obra nota del Director de Sistemas de Información, Lic. Dionicio Corrillo mediante el cual solicita realizar un nuevo llamado porque resultan necesarios y urgentes para el backup de la información de los sistemas.-

QUE Asesoría Jurídica a fs. 37 tomo intervención de acuerdo al Artículo N° 7 de la Ley de Procedimientos.-

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N° 1.023/2001, Decreto Reglamentario N° 1030/2016, Resolución CS N° 161/2020 - Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo N° 1: "Trámite por monto reducido" y Decreto N° 820/2020.-

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución CS N° 161/2020 y Decreto N° 820/2020.-

**EL DIRECTOR A/C DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

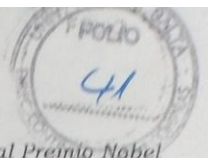
ARTÍCULO 1°: Declarar desierto la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N° 23/2021, por el motivo expuesto en el exordio.-

ARTÍCULO 2°: Autorizar y convocar mediante un nuevo llamado el procedimiento de Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N° 32/2021, para la adquisición de cuatro (4) Discos Portátil de 2 Tb Seagate





ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes

Resolución N° 80 - DCC - 2021

Expte. N° 3.506/2021

backup Slim Silver con conexión USB 3.0, por los motivos expuesto en el exordio.-

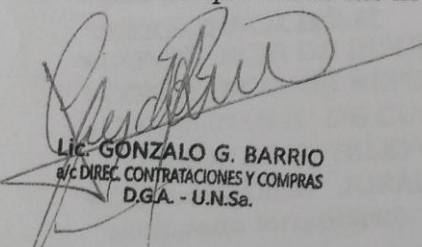
ARTÍCULO 3°: Aprobar pliego de bases y condiciones particulares que como Anexo I forma parte de la presente Resolución que conjuntamente con Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, según el Decreto Delegado N° 1.023/2001, Decreto N° 1030/2016, Resolución CS N° 161/2020 - Anexo I: "Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta"- Artículo N°1: "Trámite por monto reducido" y Decreto N° 820/2020, constituye el marco legal que regirá la presente contratación.

ARTÍCULO 4°: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 29 de septiembre de 2021 a las 11 hrs. en la Dirección de Contrataciones y Compra - Avda. Bolivia N° 5150 - Edif. De Biblioteca 2° piso - C.P 4400 - Salta Capital.-

ARTÍCULO 5°: Imputar la suma de PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 84.000,00) de la partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

- A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 6°: Hágase saber y siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.-


LIC. GONZALO G. BARRIO
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional
General Martín Miguel de Güemes

ANEXO I
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Tipo : Contratación Directa	Nº 32 (2do llamado)	Ejercicio : 2021
Tramite por Monto Reducido		
Clase : etapa única nacional		
Modalidad: sin modalidad		
Expediente Nº : 3.506/2021		
Rubro Comercial: Informática		
Objeto de la Contratación: Solicita la compra de cuatro Discos Portátil de 2 Tb Seagate backup Slim Silver con conexión USB 3.0.-		

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT.	P.UNIT	P.TOTAL
1	Discos Portátil de 2 Tb Seagate backup Slim Silver con conexión USB 3.0	U	4		
MONTO TOTAL EN PESOS CON IVA					

LIBRE DE FLETE

ADJUNTAR:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO gestionado en www.comprar.gob.ar
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AFIP
- CONSTANCIA DE REPSAL
- CONSIGNAR Nº DE CUIT
- CONSIGNAR Nº TELEFONICO
- DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO Nº 202/2017 (Se acompaña formulario)

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 20 (veinte) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

CONDICIONES DE PAGO: 7 (siete) días hábiles fecha factura conformada.

GARANTIA DEL PRODUCTO COTIZADO: No menor a 1 año.

PLAZO DE ENTREGA: 10 (diez) días hábiles a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra.-

LUGAR DE ENTREGA: Dirección General del Centro de Cómputos - Universidad Nacional de Salta - Av. Bolivia Nº 5150

Lid. GONZALO G. BARRIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689



2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
 de Medicina, Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
 Inmortalidad del Héroe Nacional General
 Martín Miguel de Güemes

ACTA DE APERTURA

Nombre del Organismo Contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido	Nº 32/2021 (2do. Llamado)	Ejercicio : 2021
Clase : Etapa Única Nacional		
Modalidad : Sin modalidad		

Expediente Nº : 3.506/2021

Rubro Comercial : Informática

Objeto de la Contratación: Solicita la compra de cuatro Discos Portátil de 2 Tb
 Seagate backup Slim Silver con conexión USB 3.0.-

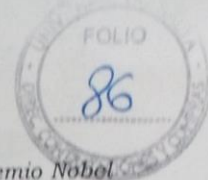
En Salta - Capital - a los 29 días del mes de septiembre de 2.021, siendo las 11,00 hs. el Sr. Gonzalo Barrio de la Dirección de Contrataciones y Compras procede a realizar la apertura de la Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido.-

Habiéndose recepcionado tres (3) propuestas, se vuelca el resultado:

Nº de Orden asignado a cada oferta	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta	Forma de la Garantía integrada	Monto de la Garantía integrada
01	ALBERTO SRUR (MARC CHAGALL)	\$ 58.000,00	1 AÑO	-----
02	GIL WALTER PABLO (E-COMMERCE)	\$ 58.320,00	1 AÑO	-----
03	ALFREDO ROBERTO NUÑEZ	\$ 83.992,00	1 AÑO	-----
04	NETCO S.R.L.	\$ 56.460,00	1 AÑO	-----

OBSERVACIONES GENERALES:

1. La firma **ALBERTO SRUR (MARC CHAGALL)**, CUIT Nº 20-14489490-2, con domicilio en La Florida Nº 11 de la Ciudad de Salta, adjunta Pliego con presupuesto firmado, declaración jurada de intereses - Decreto Nº 202/2017, SIPRO, REPSAL y Constancias de inscripción en AFIP.-



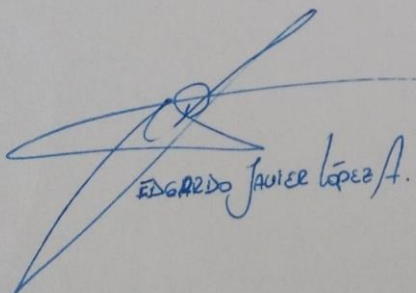
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

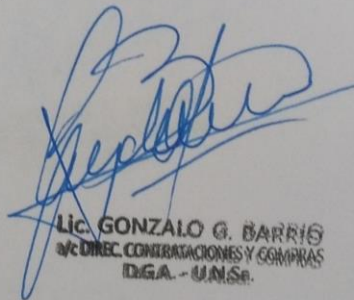
2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes

2. La firma **GIL WALTER PABLO (E-COMMERCE)**, CUIT N° 20-23424572-5, con domicilio en la 9 de Julio N° 640 "A" de la Provincia de Corrientes , adjunta presupuesto firmado, condiciones generales, SIPRO, Constancia de DGRC y Constancias de inscripción en AFIP.-
3. La firma **ALFREDO ROBERTO NUÑEZ** , CUIT N° 20-07803868-4, con domicilio en Bolívar N° 547 - Piso 2 Dpto. 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, adjunta Pliego sin firmar, SIPRO, REPSAL y Constancias de inscripción en AFIP.-
4. La firma **NETCO SRL.** CUIT N° 30-67304271-2 ,con domicilio en Rivadavia N° 688 de la Ciudad de Salta, adjunta Pliego y presupuesto firmados, Declaración Jurada de Intereses -Decreto 202/2017, SIPRO, REPSAL y Constancias de inscripción en AFIP.-

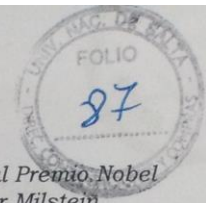
--No habiendo para más se da por finalizado el acto, firmando para prueba los presentes.--


EDGARDO JAVIER LÓPEZ A.


LIC. GONZALO G. BARRIS
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA. - UN.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689



2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes

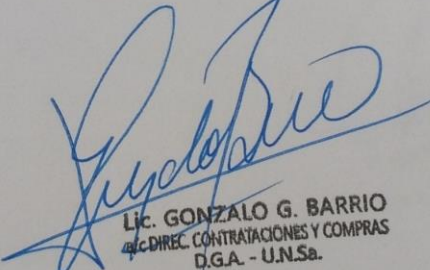
Salta, 30 de septiembre de 2021.-

Expte. N° 3.506/2021.-

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS:

Se elevan las presentes actuaciones a la Dirección General del Centro de Cómputos, solicitando la colaboración del Lic. Dionicio Corriolo, Director de Sistemas de Información, en el análisis de las propuestas presentadas por las firmas del medio sobre la compra de cuatro (4) Discos portátil de 2 tb Seagate Backup Slim Silver con conexión USB 3.0.-

Atentamente.-


LIC. GONZALO G. BARRIO
CDIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

UNSA
MESA GRAL. DE ENTRADAS
FECHA
30 SEP 2021
Horas: 11:02 Fs. 07
Recibido: 



Nota DSI 046/2021

Salta, 1 de Octubre de 2021.-

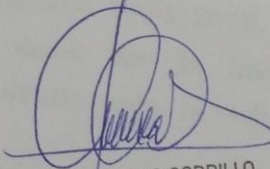
Ref. Expte. N° 3.506/2021

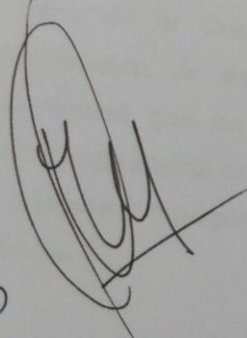
Contr. Directa N° 32/2021

Visto el expediente de referencia y la Resolución 80-DCC-2021 sobre la adquisición de cuatro Discos Portátil de 2 Tb Seagate para la Dirección General Centro de Cómputos, esta comisión aconseja adjudicar de la siguiente manera:

- Ítem 1 a la firma NETCO SRL la compra de 5 (cinco) Discos por el monto de \$ 70.575,00 (setenta mil quinientos setenta y cinco) por cumplir las especificaciones del pliego de bases y condiciones particulares,
- Si bien el pedido original era por cuatro discos, dada las necesidades crecientes de resguardo de información, las permanentes variaciones de precios y contar con presupuesto aprobado es que adjudica cinco unidades.

Con lo informado pase a Dirección de Compras y Contrataciones a sus efectos.


LIC. DIONICIO CORRILLO
DIRECTOR
Sistemas de Información
U.N.Sa.


Cra. PATRICIA A. NAYAR
Subsecretaría Adm. Contable y Financiera
Universidad Nacional de Salta

UNISA
MESA GRAL. DE ENTRADAS
FECHA
01 OCT 2021
Horas: 11¹⁰ Fs. 88
Recibido: 

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIREC. DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
01 OCT 2021
HORA: 12:32 FOLIO 88
RECIBIDO POR 



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689



2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes

Salta, 04 de octubre de 2021.-

Expte. N° 3.506/2021.-

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS:

Visto las presentes actuaciones, se deja expresa constancia que en la Providencia N° 680/2020 de la Dirección General de Administración de fecha 19 de marzo de 2021, en referencia a este mismo tema por iniciativa de las seis (6) facultades de nuestra Universidad en donde las mismas manifestaban que la mencionada Resolución CS. N° 161/2020, respecto a los requisitos que deben cumplir los oferentes, los cuales están taxativamente enunciados el Decreto Reglamentario 1030/2016, pero no así en este Régimen Autoritativo de Gastos como ser la Inscripción de SIPRO/COMPR.AR, certificado de REPSAL, deuda ante la Administración Federal de Ingresos Públicos entre otras.-

Dicho esto, en distintos dictámenes del Servicio Jurídico de la Casa, por esta Asesora contratada, hace referencia a la incorporación de este requisito cuando a mi humilde entender ninguna dependencia que no sea el Consejo Superior podrá incorporar o modificar alguna requisitoria con respecto a este régimen autoritativo de Gastos, el cual está vigente y cualquier trámite de rigor debe ser considerado y aprobado por el mismo.-

De acuerdo a lo expresado precedentemente, informo que por Expte. N° 64/2021 está en proceso las mencionadas modificaciones planteadas sucesivamente por las distintas Unidades Operativas de Compras de esta Universidad, sujeto a análisis y reformas en caso de corresponder.-

Se deja constancia, que por error involuntario en el Acta de Apertura a fs. 85, donde dice "habiéndose recepcionado tres (3) propuestas...", debe decir: "habiéndose recepcionado cuatro (4) propuestas..."-.

Atentamente.-

LIC. GONZALO G. BARRIO
AVC DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

FOLIO
90

2021 – Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes

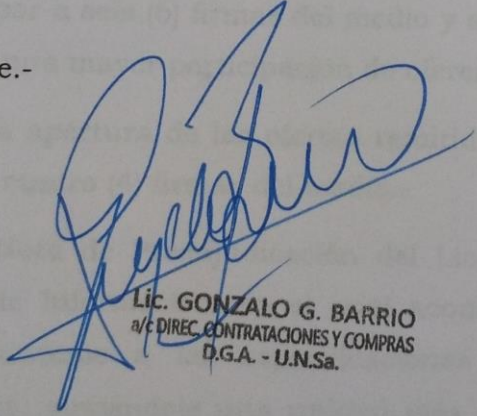
Salta, 14 de octubre de 2021.-

Expte. 3.506/2021.-

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Se deja expresa constancia que ésta resolución no fue elevada a la Dirección General de Administración, dada las circunstancias del apuro de necesidad y urgencia de las Unidades Requirentes, la Secretaria Administrativa dispuso llevar a cabo la firma del acto Administrativo de acuerdo a las facultades que les confiere la Res. C.S. N° 161/20.-

Atentamente.-



Lic. GONZALO G. BARRIO
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



ES COPIA

FOLIO
91
CONTRATACIONES Y COMPRAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes

Salta, 14 de octubre de 2021.-

Resolución N° 06-**SA** - 2021

Expte. N° 3.506/2021

VISTO el resultado de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido 32/2021 (2do. Llamado) autorizado mediante Resolución N° 80-DCC-2021 a fs. 40 42; y

CONSIDERANDO:

QUE éste expediente trata de la compra de cuatro (4) Discos Portátil de 2tb Seagate backup Slim Silver con conexión USB 3.0.-

QUE se invitó a participar a seis (6) firmas del medio y se publicó en la página web de la Universidad para una mayor participación de oferentes.-

QUE se ha efectuado la apertura de las ofertas remitidas en el día y hora fijado, habiéndose presentado cuatro (4) firmas del medio.-

QUE a fs. 88 consta Nota de Preadjudicación del Licenciado Dionicio Corriolo, Director de Sistemas de Información, en el cual aconseja adjudicar a la firma NETCO S.R.L. por ajustarse a las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, sumándole una unidad más al pedido original por las necesidades crecientes de resguardo de información, las permanentes variaciones de precios y con el Visto Bueno de la Autoridad Superior.-

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.-

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N° 1.023/2001, Decreto Reglamentario - N° 1030/16, Anexo, Título II Capítulo VII - Artículo N° 74 "ADJUDICACIÓN" y Resolución C.S. N° 161/2020 - Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo N° 1: "Trámite por Monto Reducido" - Punto N° 7: "Adjudicación" y Decreto N° 820/2020.-

U.T. 32



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

ES COPIA

FOLIO
92

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes

Resolución N° 06- SA -2021

Expte. N° 3.506/2021

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución C.S. N° 161/2020.-

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE:

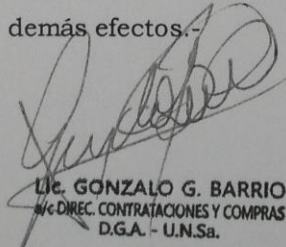
ARTÍCULO 1°: Adjudicar el ítem 01 del Anexo I de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido 32/2021 (2do. Llamado), a la firma NETCO S.R.L. CUIT: 30-67304271-2, con domicilio en Rivadavia N° 688 de la Ciudad de Salta, por el monto total de PESOS SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 70.575,00), por los motivos expuestos en el exordio.-

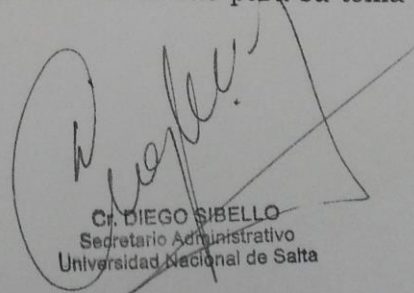
ARTÍCULO 2°: Imputar la suma de PESOS SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 70.575,00) de la siguiente Partida del Presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

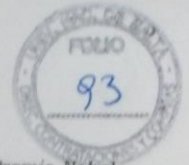
- A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 3°: Desafectar de la partida mencionada en el artículo anterior la suma PESOS TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 (\$ 13.425,00), suma resultante de la diferencia entre la afectación preventiva y lo adjudicado.-

ARTÍCULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección de Contabilidad de Presupuesto, Dirección de Tesorería General y Dirección de Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-


LIC. GONZALO G. BARRIO
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.


Sr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE CÓMPUTOS

Saf : Jurisdicción : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	ORDEN DE COMPRA	
UOC : Dirección de Contrataciones y Compras	Número : 25	Ejercicio: 2.021.-
Domicilio : Avda. Bolivia N° 5150	Fecha: 14/10/2021	
Provincia : Salta	Vigencia Orden de Compra abierta	
E-Mail : unsacontrataciones@gmail.com	Desde :	Hasta :
Teléfono : 0387 - 4258689	Opción a prórroga :	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : Tramite por Monto Reducido	N° 32 (2do. Llamado)	Ejercicio: 2021
Clase : etapa única nacional		
Modalidad: Sin modalidad		
Causa del Tramite por Monto Reducido:		

Expediente N°: 3.506/2021

Acto de Adjudicación:

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : NETCO S.R.L.		
Domicilio: Rivadavia N° 688		
CUIT: 30-67304271-2	Provincia : Salta	Código Postal: 4400
Teléfono: (0387) 4310876	Fax : ----	Mail : netco@sinectis.com.ar / gabrielzotarez@gmail.com , / crobles@uolsinectis.com.ar

Observaciones : --

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

Ítem	Descripción	Unid.	Cant.	P. Unitario	P. Total
1	Discos Portatiles HD Seagate External 2Tb USB 3.0 Back Up Plus Slim	U	5	\$ 14.115,00	\$ 70.575,00
TOTAL				-----	\$ 70.575,00

Son PESOS SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100.-----
Condiciones de Pago: 07 (siete) Días hábiles fecha factura conformada.

ENTREGA UNICA



2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martin Miguel de Güemes

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

J u	S j.	En t.	P r	S p	P y	Ac t.	O b	Descrip. Actividad program ática	Ej.	IMPUTACION	Importe
										<ul style="list-style-type: none"> A.0020.012.005.000.11.01.0 0.00.05.00.4.3.0.0000.1.22. 3.4 	\$ 70.575,00

Plazo de Entrega	Lugar de entrega	Observaciones	Cantidad	Unidad de medida
Inmediata a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra.	Dirección Gral. del Centro de Cómputos - Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N° 5150		La descripta en cuadro que antecede	
			Importe total	\$ 70.575,00

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCION DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA, DEBIDAMENTE SELLADA POR DIRECCION DE RENTAS DE SALTA.

Lic. GONZALO G. BARRIO
s/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martin Miguel de Güemes



Salta, 14 de octubre de 2021.-

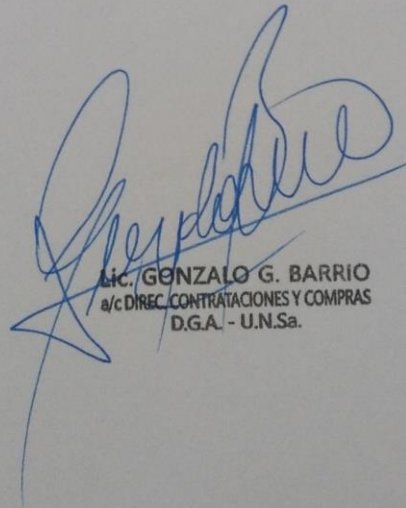
Expte. N° 3.506/2021.-

DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS:

Se giran las presentes actuaciones a Dirección de Contabilidad de Presupuesto de acuerdo al Artículo N° 4 de la Resolución N° 06-SA-2021 que obra a fs. 91 y 92.-

Se deja constancia que el número y fecha de la Resolución 06 - SA- 2021 fue modificada para evitar discrepancia con el orden establecido en el libro.-

Atentamente.-



LIC. GONZALO G. BARRIO
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCION DE CONTABILIDAD	
14 OCT 2021	
HORA... 11:42	FOLIO... 95
RECIBIDO POR... <i>ca</i>	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Dirección General de Administración

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
"2021- Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"



Providencia DGA- 2433-2021

Salta, 19 de Octubre de 2021

Ref. Expte. 3506-2021
CCómputos – Compra discos
Externos

----- Visto las presentes actuaciones por las cuales se emitió Resolución SA n° 06 – 2021 de fecha 14 de Octubre de 2021 adjudicando la Contratación Directa de Monto Reducido n°32-2021 – 2° llamado a la firma Netco, se deja constancia que la misma fue suscripta en sin dejar constancia la intervención en las correcciones efectuadas por la Dirección General de Administración. Y que los días Jueves 14 y Viernes 15, quien suscribe, realizó tareas en forma presencial, como se informó oportunamente a la Secretaría Administrativa.

----- Se eleva a **Secretaría Administrativa** y por su intermedio se solicita remitir a la Unidad requirente **Dirección General de Centro de Cómputos** – Lic. Dionicio Corrillo, a fin de adjuntar la factura correspondiente.

----- Atentamente

U.N.S.
2

Universidad Nac. de Salta
Secretaría Administrativa
Mesa de Entradas
Entró/Salió: 21 OCT 2021
Firma: *[Signature]* 15/10/21

[Signature]
MARÍA A. GARNICA
D.E.y C.P.
a/c DIR. GRAL DE ADM.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

1063



ORIGINAL

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: NETCO SRL

Domicilio Comercial: Rivadavia 688 - Salta, Salta

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00002699

Fecha de Emisión: 20/10/2021

CUIT: 30673042712

Ingresos Brutos: 917-620955-4

Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/1993

Período Facturado Desde: 20/10/2021 Hasta: 20/10/2021 Fecha de Vto. para el pago: 29/10/2021

CUIT: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Condición de venta: Cuenta Corriente

Remito: 00001-00053341

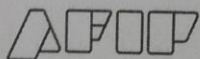
Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	DISCO PORTABLE HD SEAGATE EXTERNAL DE 2TB USB 3.0BACKUP PLIS SLIM. GARANTIA: 12 (DOCE) MESES. I.V.A.: 10,5%. O.C.Nro.: 25/21. EXPTE.Nro.: 3506/2021.	5,00	unidades	14115,00	0,00	0,00	70575,00

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N° 3506/2021
FECHA 27/10/2021

Subtotal: \$ 70575,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 70575,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



Universidad Nacional de Salta
Secretaría Administrativa

"2.021 - Año del Bicentenario del paso a la
Inmortalidad del Héroe Nacional General
Martín Miguel de Güemes"

FOLIO
105

"2.021 - Año de Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein"

Salta, 25 de octubre de 2021

Ref.: Expte N° 3.506/21

Providencia N° 2.408/21

Verificado los comprobantes obrantes de fs 100 a 104,
según detalle:

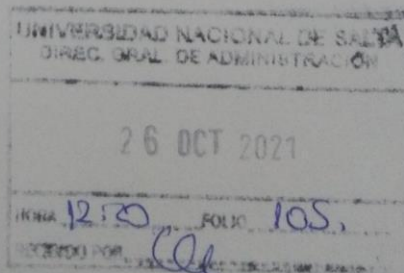
- a) Orden de Compra N° 25/2021 <fs 100> ,
- b) Imputación Presupuestaria por el importe de pesos setenta mil quinientos setenta y cinco (\$ 70.575,00) <fs 101> ,
- c) Comprobante de Impuesto de Sellos emitido por Dirección General de Rentas de Salta <fs 102> ,
- d) Remito N° 001 – 00053341 <fs 103> y
- e) Factura N° 0003 – 00002699 tipo B <debidamente conformada – fs 104>

Siga a Dirección General de Administración para su conocimiento y a fines de la prosecución de la tramitación correspondiente.

Atentamente, -

Cra. PATRICIA A. NAYAR
Subsecretaría Adm. Contable y Financiera
Universidad Nacional de Salta

jjr



Avda. Bolivia 5150 – Campo Castaños
A4408FVY - Salta
ARGENTINA

<http://www.unsa.edu.ar>

Tel. 54 387 4258666/67
Fax: 54 387 4258669
e-mail: secadmi@unsa.edu.ar